ACTA DE APERTURA N° 16/2018

CD N° 16/18
Servicio de limpieza de local de la PGR – segundo llamado
ID N° 341.621

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre de 2018, siendo las 09:15 horas, de conformidad al acta de prorroga N° 10/2018 de fecha seis de noviembre del año en curso en la cual se prorroga la fecha de apertura para el día de hoy, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en la avenida Mariscal Francisco Solano López N° 2311 c/ Venezuela; se procede a la apertura de sobre de ofertas para la contratación de servicios de limpieza de local de la PGR.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 2°) de la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015. El sistema de adjudicación es por el total.

Las firmas que han presentado ofertas son las siguientes:

N°	OFERENTE	Monto total	Fojas
1	Servicios Inteligentes del Paraguay S.A.	No presenta	10 (diez)
2	C&R Export- Import S.R.L.	₲ 9.130.000	59 (cincuenta y nueve)

A continuación, se procede a la verificación en forma preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, en virtud al artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, cuyo análisis detallado de su contenido, se realizará durante el proceso de evaluación.

Documentos presentados con la carta oferta	Servicios Inteligentes del Paraguay S.A.	C&R Export-Import S.R.L.
Formulario de oferta, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	No presenta planilla de precios	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Activo – Constancia de SIPE N° 1522282	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Activo – Constancia de SIPE N° 1522282	Presenta
Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder); o constitución de sociedad, estatuto social, acta de asamblea o cédula de identidad en caso de ser persona física.	Activo – Constancia de SIPE N° 1522282	Activo – Constancia de SIPE N° 1521985

Lic. Gabriela M. Frisa R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República

Siendo las 09:35 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben la Srta. Lucia Galeano, con cedula de identidad N° 4.567.414, en representación de la firma C&R Export – Import S.R.L; el señor Claudio Santacruz, con cédula de identidad N° 2.360.498, en representación de la firma Servicios Inteligentes del Paraguay S.A.; la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones, en representación de la Procuraduría General de la Republica, dándose por finalizado el acto.

Lucia Galeano

SIPSA
Claudio Santacruz

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República